



Guía docente				
Datos Identificativos			2020/21	
Asignatura (*)	Literatura Española del Siglo de Oro 2	Código	613G01026	
Titulación	Grao en Español: Estudos Lingüísticos e Literarios			
Descriptorios				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	2º cuatrimestre	Tercero	Obligatoria	6
Idioma	Castellano			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Letras			
Coordinador/a	Martinez Lopez, Maria Josefa	Correo electrónico	maria.josefa.martinez@udc.es	
Profesorado	Martinez Lopez, Maria Josefa	Correo electrónico	maria.josefa.martinez@udc.es	
Web				
Descripción general	El objetivo de esta asignatura es ampliar el estudio de los autores y de las obras en prosa de los siglos XVI y XVII, completando el panorama básico al que el alumno accedió en la asignatura Literatura Española de 2º de Grado. La asignatura se ocupa de las producciones prosísticas del Siglo de Oro, con un enfoque histórico-filológico. Pretende desarrollar la capacidad de lectura comprensiva y crítica y la capacidad de relacionar los aspectos históricos, culturales y estéticos. Así mismo, se pretende que el estudiante adquiera el dominio técnico de análisis de textos literarios de esta época.			
Plan de contingencia	1. Modificaciones en los contenidos No hay 2. Metodologías *Metodologías docentes que se mantienen Todas *Metodologías docentes que se modifican 3. Mecanismos de atención personalizada al alumnado A través de la aplicación Teams los alumnos podrán contactar con la profesora, previa cita. También a través del correo electrónico. 4. Modificaciones en la evaluación La prueba mixta dejará de ser síncrona, y se realizará a través del Moodle, durante un tiempo máximo de 12 h. *Observaciones de evaluación: Son las mismas que aparecen en la guía docente. 5. Modificaciones de la bibliografía o webgrafía No hay.			

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A1	Conocer y aplicar los métodos y las técnicas de análisis lingüístico y literario.
A2	Saber analizar y comentar textos y discursos literarios y no literarios utilizando apropiadamente las técnicas de análisis textual.
A5	Tener un dominio instrumental avanzado oral y escrito de la lengua española.
A7	Conocer las literaturas en lengua gallega, española e inglesa.
A9	Elaborar textos orales y escritos de diferente tipo en lengua gallega, española e inglesa.
A10	Tener capacidad para evaluar críticamente el estilo de un texto y para formular propuestas alternativas y correcciones.
A11	Tener capacidad para evaluar, analizar y sintetizar críticamente información especializada.
A15	Ser capaz de aplicar los conocimientos lingüísticos y literarios a la práctica.
A16	Conocer la crítica textual y la edición de textos.
A17	Tener un conocimiento avanzado de las literaturas en lengua española.



A18	Conocer la historia y la cultura de las comunidades hispanoparlantes.
B1	Utilizar los recursos bibliográficos, las bases de datos y las herramientas de búsqueda de información.
B2	Manejar herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas.
B3	Adquirir capacidad de autoformación.
B4	Ser capaz de comunicarse de manera efectiva en cualquier entorno.
B5	Relacionar los conocimientos con los de otras áreas y disciplinas.
B6	Tener capacidad de organizar el trabajo, planificar y gestionar el tiempo y resolver problemas de forma efectiva.
B7	Tener capacidad de análisis y síntesis, de valorar críticamente el conocimiento y de ejercer el pensamiento crítico.
B8	Apreciar la diversidad.
B10	Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano/a y profesional.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C5	Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje		Competencias del título	
Tener un conocimiento de las producciones culturales de la humanidad (arte, pensamiento, literatura)		A2	B3
		A7	B6
		A15	B8
		A17	
		A18	
Conocer los principales autores del Siglo de Oro español y valorar críticamente sus producciones (particularmente los textos en prosa)		A17	
		A18	
Conocer las técnicas y métodos de trabajo y análisis de las ciencias humanas y sociales.		A1	B1
		A10	B2
		A11	B7
		A16	
Valorar críticamente la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que debe enfrentarse y ser capaz de aprovecharla para aprender y desenvolver el conocimiento.			B1
			B2
			B7
Tener capacidad para comunicar los conocimientos adquiridos.		A5	B4
			B10
Trabajar de forma autónoma y con iniciativa			
Utilizar las TIC como herramienta de aprendizaje.			
Tener capacidad para interrelacionar los distintos ámbitos de la Filología y de la cultura.		A9	B5
			C6

Contenidos	
Tema	Subtema
1. Introducción.	1. Contexto histórico-filológico. 2. Modelos y géneros prosísticos.
2. La prosa del siglo XVI	1. Prosa humanística (diálogo, epístola, misceláneas, otras). 2. Prosa de ficción 1: pervivencia de géneros medievales. 3. Prosa de ficción 2: los géneros nuevos. Literatura pastoril y picaresca, etc.
Prosa del siglo XVII	1. Prosa cervantina: El Quijote 2. Prosa intelectual y moral: Quevedo, Los sueños, Gracián, El discreto.

Planificación



Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Lecturas	A7 A16 A17 B3 B1	0	60	60
Aprendizaje colaborativo	A1 A2 A5 A10 B2 B4 B5 B8 C1 C3 C5	15	8	23
Trabajos tutelados	A9 A11 A15 A16 A18 B6 B7 B10 C6	0	20	20
Sesión magistral	A17 B5	21	0	21
Prueba mixta	A1 A9 A11 A17 C1 C6	3	20	23
Atención personalizada		3	0	3
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Lecturas	El estudiante tendrá que realizar a lo largo del cuatrimestre las lecturas relativas a las fuentes primarias y secundarias de la asignatura. La lectura de las obras deberá estar finalizada con antelación al momento en que comience su explicación en las aulas de aprendizaje colaborativo. Es importante que todos los estudiantes cuenten con las mismas ediciones, además de por la calidad filológica de los textos recomendados, para facilitar el seguimiento de las explicaciones en el aula y las correcciones posteriores de los trabajos y de los exámenes. En la introducción a cada una de las secciones, se proporcionará al estudiante una selección de textos de bibliografía secundaria para la contextualización de los temas
Aprendizaje colaborativo	No existe en la nomenclatura de la guía la correspondiente a la disciplina filológica de comentario de texto literario. Por lo tanto se adopta la presente. Semanalmente habrá una sesión interactiva en la que se realizará la aplicación metodológica del comentario textual. Para realizar esta tarea, el estudiantes tendrá que trabajar previamente el texto propuesto, de modo a poner en común el resultado de su trabajo.
Trabajos tutelados	Partiendo de las obras y autores objeto de la asignatura, se ofrecerá al estudiante una selección de posibles trabajos de diverso tipo. El trabajo será individual y los profesores supervisarán el desarrollo del mismo en horas de tutorías.
Sesión magistral	La responsabilidad de esta sesión recae sobre la profesora. Los objetivos de la sesiones serán la exposición de los rasgos sobresalientes para los periodos literarios, los géneros , las obras y los autores abordados.
Prueba mixta	En la fecha oficial marcada por el Centro, el estudiante realizará una prueba en la que demostrará los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos durante el curso.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Aprendizaje colaborativo	A lo largo del cuatrimestre se fijarán las sesiones de tutorías con cada uno de los estudiantes para supervisar los trabajos tutelados y para dar las orientaciones relativas al aprendizaje colaborativo.
Trabajos tutelados	

Evaluación			
Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Trabajos tutelados	A9 A11 A15 A16 A18 B6 B7 B10 C6	El trabajo tratará de un tema a propuesta del estudiante y previamente acordado en tutoría con la profesora. Tendrá una extensión de 10 páginas a 1,5 espacio interlíneal. Los criterios de evaluación serán: correcta estructuración del discurso (demostración y razonamiento); corrección léxica, ortográfica y gramatical, así como la correcta presentación.	60



Prueba mixta	A1 A9 A11 A17 C1 C6	Consistirá en una prueba teórica y práctica que medirá el aprovechamiento de la materia por parte del estudiante. Los criterios de evaluación serán: la adecuación de las respuestas a las preguntas formuladas, la estructuración del discurso, la corrección léxica, ortográfica y gramatical. Para superar la asignatura, la calificación mínima de esta prueba será de 4 puntos sobre 10.	40
--------------	------------------------	--	----

Observaciones evaluación

Solo se aceptarán trabajos entregados en la fecha marcada y con antelación suficiente respecto de la prueba mixta. Cualquier indicio de plagio conllevará la calificación de cero (0).

No se podrá aprobar la materia sin tener una calificación mínima de 4 sobre 10 en la prueba mixta.

En la segunda oportunidad (julio) los alumnos que suspendieron la prueba mixta (40%) deberán repetirla en la fecha fijada por el Centro; los alumnos que suspendieron el trabajo tutelado (60%), deberán corregir las deficiencias e incorporar las modificaciones indicadas por la profesora. La fecha de entrega del trabajo tutelado será el mismo día que la fijada oficialmente para la prueba mixta.

Muy importante:

el alumno será evaluado y calificado siempre que se presente a la prueba mixta. Recibirá la calificación de "NO PRESENTADO" cuando no se presente al examen.

Los alumnos que tengan reconocida la dispensa realizarán las mismas pruebas que los demás: prueba mixta (40%) y trabajo tutelado (60%) por no considerar la evaluación la asistencia y la participación en el aula. Se arbitrarán de acuerdo con el alumno todas las medidas de atención necesarias.

Fuentes de información

Básica	Lecturas obligatorias. S. XVII Lázaro de Tormes, ed., F. Rico, Madrid, Cátedra, 1987. Montemayor, Jorge de Los siete libros de la Diana, ed., J. Montero, Barcelona, Crítica, 1996; ed. A. Rallo Gruss, Madrid, Cátedra, 1991 (selección). Lecturas obligatorias. S. XVII Cervantes, Miguel de (1998) El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha ed., F. Rico; ed., Luis Murillo, Madrid, Castalia, 1978. Cervantes, Miguel de (2001), Novelas ejemplares, ed., J. García, Barcelona, Crítica, 2001. Quevedo, Francisco de, Los sueños, ed. J. O Crosby, Madrid, Castalia, 1993 (selección de la profesora).
Complementaria	ALBERICH, J. et al., dir (1990) Historia de la Literatura Española, Madrid, Cátedra, 2 vols. CARRASCO URGOTI, S., F. LÓPEZ ESTRADA y F. CARRASCO, (2001) La novela española en el siglo XVI, Madrid, Iberoamericana- Vervuert. MAINER, J. C., dir. (2009) Historia de la literatura española, vol. 3 (de 1598 a 1691), Pedro Ruiz (coord.), Crítica. PEDRAZA, F. B. y M. Rodríguez (1990) Las épocas de la literatura española, Madrid, Ariel. PRIETO, A., (1986) La prosa española del siglo XVI, Madrid, Cátedra. RALLO GRUS, A. (1987) La prosa didáctica en el siglo XVI, Madrid, Taurus. RALLO GRUS, A. (1988) La prosa didáctica en el siglo XVII, Madrid, Taurus. RICO, F. dir. (1994) Historia y crítica de la literatura española, Barcelona, Crítica, vols. II, III y suplementos. RODRÍGUEZ CACHO, L. (2009) Manual de historia de la literatura española, Castalia, vol 1.

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Introducción a los Estudios Literarios/613G01005
Lengua y Cultura Clásica/613G01006
Literatura Española/613G01011
Literatura Española Medieval/613G01022
Literatura Española del Siglo de Oro I/613G01023

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente



Asignaturas que continúan el temario
Otros comentarios

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías